



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON RUBÉN RODRÍGUEZ LUCAS

Sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2011, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de elaborar el informe sobre el control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la UE.
2. Elaboración del Dictamen de la Comisión sobre el control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la UE:
 - Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Programa de Salud para el Crecimiento, tercer programa plurianual de acción de la UE en el ámbito de la salud para el período 2014-2020 (Texto pertinente a efectos del EEE) [COM(2011) 709 final] [2011/0339 (COD)] {SEC(2011) 1322 final} {SEC(2011) 1323 final}.
 - Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea el Mecanismo «Conectar Europa» [COM(2011) 665 final] [2011/0302 (COD)] {SEC(2011) 1262 final} {SEC(2011) 1263 final}.
 - Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el Programa de Consumidores 2014-2020 [COM(2011) 707 final] [2011/0340 (COD)] {SEC(2011) 1320 final} {SEC(2011) 1321 final}.



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	1905
El Presidente, Sr. Rodríguez Lucas, abre la sesión.	1905
Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	1905
Intervención del Procurador Sr. García-Prieto Gómez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	1905
 Primer punto del Orden del Día. Ratificación Ponencia.	
La Secretaria, Sra. Blanco Linares, da lectura al primer punto del Orden del Día.	1905
El Presidente, Sr. Rodríguez Lucas, somete a la Comisión la ratificación de los Ponentes designados por los Grupos Parlamentarios. Son ratificados.	1905
 Segundo punto del Orden del Día. Elaboración Dictamen.	
La Secretaria, Sra. Blanco Linares, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	1905
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto).	1906
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Rodero García (Grupo Socialista).	1906
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular).	1906
Queda aprobado por asentimiento el Dictamen sobre la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea que han sido objeto de estudio.	1908
El Presidente, Sr. Rodríguez Lucas, levanta la sesión.	1908
Se levanta la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	1908



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Bueno. Buenos días, Señorías. Bienvenidos a la Comisión de Presidencia del día doce de diciembre de dos mil once. Se abre la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución a esta Presidencia?

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN:

No hay sustituciones en el Grupo Socialista. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Muchas gracias. ¿El Portavoz del Grupo Popular?

EL SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ:

Sí. Gracias, Presidente. Buenos días. María Ángeles Porres Ortún sustituye a Raúl de la Hoz Quintano.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Muchas gracias, Señoría. Pasamos al primer punto del Orden del Día. Por la señora Secretaria se dará lectura al primer punto.

Ratificación Ponencia

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO LINARES):

Primer punto del Orden del Día: “**Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de elaborar el informe sobre el control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea**”.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Gracias, señora Secretaria. ¿Se ratifica esta designación, por parte de los Grupos? Quedan ratificados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día. La señora Secretaria dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

Elaboración Dictamen

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO LINARES):

Segundo punto del Orden del Día: “**Elaboración del Dictamen de la Comisión sobre el control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea**”.



Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Programa de Salud para el Crecimiento, tercer programa plurianual de acción de la Unión Europea en el ámbito de la salud para el periodo 2014-2020.

Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea el mecanismo 'Conectar Europa'.

Y propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el Programa de Consumidores 2014-2020”.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Gracias, señora Secretaria. Para fijar posiciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don José María González Suárez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Nada más hacer constar mi apoyo al trabajo realizado por la Ponencia, y el Grupo Mixto votará a favor. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Gracias, señor Procurador. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Procurador don Fernando María Rodero García.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA:

Sí, muchas gracias. Gracias, señor Presidente. Buenos días. Brevemente, tan solamente para, lo mismo que el Grupo Mixto, ratificar nuestra postura de consenso entre los tres Grupos. Nada que objetar a lo propuesto por Europa. Creemos que todo aquello que signifique más Europa estamos de acuerdo, siempre y cuando no conculque las normativas nuestras. Y en... en la propuesta actual, en los temas que se trata en esta Comisión, evidentemente, en ningún momento se da esa interferencia, sino todo lo contrario. Creemos que todas las propuestas van orientadas, bien desde la legislación actual o bien, incluso, son una guía para profundizar en determinados aspectos, como es el de salud y en el de consumo. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Muchas gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Procurador don Salvador Cruz García.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, Presidente. En los mismos términos que se han expresado tanto el Grupo Mixto como el Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla y León, el Grupo Parlamentario Popular está totalmente de acuerdo con el Informa de la Ponencia, manifiesta que en los tres reglamentos se cumple el principio de subsidiariedad del Artículo 5 del Tratado de la Unión Europea.



Y quiere poner de manifiesto, aparte, una serie de consideraciones que se recogen en el Informe la Ponencia. Principalmente, haciendo referencia a cada uno de los tres reglamentos: en el Reglamento concreto de Crecimiento para la Salud, dar el apoyo y... del Grupo Parlamentario de las Cortes, y poner de manifiesto la oportunidad de esta regulación, que persigue incrementar la sostenibilidad de los sistemas de salud y la mejora del Sistema Sanitario en el conjunto de la Unión Europea.

Queremos resaltar la importancia de los objetivos específicos que se ponen de manifiesto en este Reglamento, entre los que resalta la innovación en los servicios sanitarios y la mejora de la asistencia sanitaria en el conjunto de la unión; y también la adopción de mejoras prácticas validadas, en lo que respecta a medidas de prevención de tratamientos principales de factores de riesgo y la mayor coordinación en el ámbito de la Unión Europea frente a las emergencias sanitarias.

En lo relativo a la propuesta de conectar Europa, poner de manifiesto la importancia de la incorporación en el Anexo Preliminar de la red de conexión Aveiro-Valladolid-Vitoria-Burdeos-París. Sabemos que en este reglamento se incorpora una financiación, para los proyectos que inicialmente se han incorporado, de más 50.000 millones de euros, de los que 31.700 millones de euros suponen para las actividades vinculadas a la red de transporte. La incorporación, inicialmente, de esta vía permitirá en el futuro una financiación por parte de la Unión Europea. De esos 31.000 millones de euros, hay que destacar que la Unión reserva 10.000 millones de euros, como recoge el Informe de la Ponencia, de lo que supone la... una cuantía reservada en el fondo de... del Fondo de Cohesión, perdón.

En el ámbito de las telecomunicaciones, también poner de manifiesto el esfuerzo que se plantea desde la Unión Europea para implicar e implantar la banda ancha rápida o ultrarrápida en todo el ámbito de la Unión, con una inversión inicialmente prevista de más de 9.200 millones de euros.

Y, en el mismo sentido, en el ámbito de la energía, los dos objetivos que plantea ese reglamento, el Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla y León manifiesta su total acuerdo con los mismos, implicando una mejora sustancial de las nuevas... de las energías renovables para intentar llegar al objetivo de un 20 % en el año dos mil veinte. Y también la reducción de los... de la emisión de gases de efecto invernadero, con el objetivo que se consiga una reducción de un 20 % de aquí al periodo del año dos mil veinte.

Por último, entre los objetivos que se plantean para el último de los reglamentos, el relativo a consumidores y usuarios, supone una implantación que sucede al Programa de Consumidores y Usuarios que ha tenido la Unión Europea vigente del dos mil siete al dos mil trece; supone unos objetivos importantes en cuanto a seguridad de los productos en el ámbito de la Unión Europea, seguridad en los productos alimentarios especialmente -ya la Ponencia hizo manifiesto a este aspecto en el ámbito del... del trabajo desarrollado el pasado día siete de diciembre-; la mejora fundamental de los derechos y vías de reclamación de todos los consumidores y usuarios en el ámbito de la Unión Europea; y, sobre todo, también poner de manifiesto la alternativa legislativa que plantea la Unión para la resolución extrajudicial de conflictos vinculados al área de los consumidores o las reclamaciones que se puedan plantear por cualquier consumidor o usuario en el ámbito de la Unión Europea.



Este reglamento soporta una dotación financiera, también... para también apoyar a las asociaciones de consumidores y usuarios que tengan un ámbito transnacional o europeo, con una implicación económica importante de 197 millones de euros, resaltando además que el 56 % del producto interior bruto de la Unión Europea viene motivado por el consumo de los usuarios de la propia Unión.

Por nuestra parte, nada más. Simplemente, por resumir, estamos de acuerdo totalmente con el Informe de la Ponencia. Y resaltar los aspectos puntuales en cada uno de los tres reglamentos a los que he hecho referencia. Nada más. Muchas gracias.

Votación Dictamen

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Gracias, Señoría. Esta Presidencia entiende, por tanto, que el Informe Ponencia queda aprobado por asentimiento. Y, en consecuencia, queda aprobada por la Comisión el Dictamen sobre la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea que han sido objeto de estudio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diez horas cuarenta minutos].